

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 132

Fecha: 26 de noviembre de 2012

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Doña Carolina Carrera Ferrer (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)
Don Jorge Contesse Singh
Doña Lorena Fries Monleon
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan
Don Roberto Garretón
Don Claudio González Urbina
Don Enrique Nuñez Aranda
Don Manuel Nuñez Poblete
Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

1. Aprobación de acta 131.
2. Primer Concurso Nacional Arte y Derechos Humanos
3. Calendarización y funcionamiento Consejo. Parte II
4. Mesa de Trabajo sobre Políticas Penitenciarias con enfoque de género
5. Encuentro Senado "Mi voz cuenta: participación pública y política de las mujeres en Chile".
6. Discusión presupuestaria.
7. Varios

1. Aprobación de acta 131.

Se aprueba el acta 131 por la totalidad de los/as consejeros/as presentes.

2. Primer Concurso Nacional Arte y Derechos Humanos

La directora informa sobre la ceremonia de entrega de los premios del "Primer Concurso Nacional Arte y Derechos Humanos" realizado en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Informa que el acto fue muy emotivo, con una alta asistencia de público y que los resultados del concurso fueron informados ese día y posteriormente en la página web del INDH.



Con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se evaluó seguir con una segunda versión para el año 2013.

Informa que en los discursos de las personas que ganaron se agradeció el hecho de que se hubieran premiado todas las temáticas de derechos humanos que estuvieron presentes durante el año 2012 (manifestaciones estudiantiles, diversidad sexual, indígenas, violaciones graves, sistemáticas e institucionalizadas).

Asimismo comunica que se presentó el Mural “Yo me declaro defensor/a de los derechos humanos” realizado en conjunto con la Oficina para América del Sur del ACNUDH, el cual va a ir circulando por distintos sitios de memoria hasta el 10 de diciembre de 2012, en que estará en el GAM para la ceremonia de entrega del Informe Anual 2012.

3. Calendarización y funcionamiento Consejo. Parte II

La directora recuerda que el 7 de enero de 2012 se hará el sorteo para la renovación parcial de los miembros del Consejo. Señala que le informó al consejero Luis Hermosilla sobre el punto. Señala que el sorteo se hará por estamento y que en relación con el consejero designado por los decanos de las Facultades de Derecho de las universidades integrantes del Consejo de Rectores y de universidades autónomas, en la forma determinada por el estatuto cabe resolver la siguiente situación: revisar el reglamento y su eventual modificación para que éste recoja una realidad que recién se evidencia, esto es que no tiene sentido someter a dicho cargo a un sorteo consigo mismo, o que se aplique para el sorteo de enero el reglamento tal como está a sabiendas que hubo una elección a finales de agosto para elegir al consejero designado por las Facultades y Escuelas de Derecho en reemplazo del renunciado consejero Eugenio Díaz, que lleva sólo una par de meses desempeñando la consejería y que el proceso de elección es largo por lo que habría que organizarlo ya de acuerdo a los plazos que establece el estatuto y el reglamento . En todo caso, señala, cualquiera que sea el rumbo que se adopte este debería ser por consenso.

Después de una ronda de intervenciones de las/os consejeras/os se resuelve que el consejero designado por los decanos de las Facultades de Derecho de las universidades integrantes del Consejo de Rectores y de universidades autónomas se someterá a sorteo de acuerdo a lo establecido en los reglamentos y que una vez hechas las elecciones respectivas, se adecuaran las normas reglamentarias respectivas, de acuerdo a lo que establezca el Consejo.



4. Mesa de Trabajo sobre Políticas Penitenciarias con enfoque de género

La directora informa que INDH se integra a la Mesa de Políticas Penitenciarias con Enfoque de Género, que realizará una sesión el 6 diciembre de 2012. En dicha instancia el Instituto Nacional de Derechos Humanos, presentará las recomendaciones que hizo el Comité de la CEDAW en materias vinculadas a mujeres privadas de libertad, con el objeto de analizar de qué modo esos aspectos pueden ser incorporados en las políticas penitenciarias.

5. Encuentro Senado “Mi voz cuenta: participación pública y política de las mujeres en Chile”.

La directora informa que el 14 de diciembre de 2012 se realizará el Coloquio “Mi voz cuenta: participación pública y política de las mujeres en Chile” en la ciudad de Santiago, 14 de diciembre de 2012.

La actividad está organizada por la Presidencia del Senado de la República de Chile y la Oficina Regional para América del Sur de ACNUDH.

La actividad tiene por objetivo contribuir a la discusión en torno a la participación de las mujeres en la vida pública, así como suscitar un espacio de diálogo entre diversas mujeres acerca de las propias mujeres.

6. Discusión presupuestaria

La directora informa sobre las Intervenciones durante debate en Sala acerca del proyecto de ley sobre el Presupuesto 2013.

Su primera impresión es que hay una ignorancia muy grande sobre el rol del INDH particular y lamentablemente por parte de los diputados/as de la UDI. La segunda es que el INDH, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior fueron la excusa del mundo oficialista para reaccionar frente a la negativa de la oposición a de aprobar el presupuesto en varios de sus Ministerios. Le parece que es esto último es lo que marca el contexto de la discusión y que por ello no hizo el esfuerzo de sacar una declaración pública pero que por lo mismo le solicitó al Ministro Chadwick durante la reunión que sostuvo con él que le ayudará a ser recibida por la bancada de la UDI. Esto porque lo ha solicitado antes pero sin éxito. Informa que hubo una indicación para suprimir el presupuesto presentada por los H. Diputados Sr. Cardemil, Sr. Edwards, Sr. Sauerbaum, de Renovación Nacional y por parte de la UDI de la Sra. Cristi y Sr. Letelier. Dicha indicación fue votada a favor por todos los Diputados/as de la UDI y RN, menos H. Diputado Nicolás Monckeberg y H.

Diputado Roberto Delmastro y que votaron en contra todos los diputados/as de la Concertación, del Partido Comunista, PRI e independientes.

La consejera María Luisa Sepúlveda señala que para el día de la entrega del Informe Anual 2012 debe ir la mayor cantidad de miembros de la Cámara de Diputados y Senado. Asimismo considera necesario hacer una estrategia de acercamiento con algunos parlamentarios de la UDI para llegar a un diálogo más profundo.

El consejero Manuel Nuñez señala que es necesario invitar a los parlamentarios que han manifestado su disconformidad con el INDH, que es una cuestión estratégica, algo que va mas allá de la discusión del presupuesto porque hemos tenido esas críticas desde que nació el INDH, que seguramente las seguiremos teniendo y que se deben hacer todos los esfuerzos para tender puentes de diálogo

La consejera María Luisa Sepúlveda indica la importancia de contar con el apoyo institucional del estado de Chile a través de sus distintos poderes. Debiera hacerse un esfuerzo para contar con la presencia del Sr. Presidente de la República. Opina que si no asiste a la entrega del Informe se debe generar un espacio para hacerle entrega del documento el mismo día.

El consejero Miguel Luis Amunátegui señala que la regla general es que en ninguna cuenta pública se establece la obligatoriedad de la presencia del Presidente de la República y que por lo tanto la alternativa de ir a dejarle el informe es factible.

El consejero Enrique Nuñez señala que el tratamiento especial que se le da al Sr. Presidente de la República puede generar un precedente con relación a las más altas autoridades de los otros poderes, quienes también pueden solicitar que se les vaya a entregar a sus oficinas. Esta opción puede deslucir la ceremonia republicana que se ha tratado de construir durante los dos años anteriores.

La consejera Carolina Carrera señala que en el caso del Presidente de la República es distinto por el carácter que tiene la primera autoridad del país y que no se debe replicar para el resto de los poderes. Consulta sobre la invitación a los/as candidatos presidenciales que hay hasta el momento y la directora informa que fueron despachadas las invitaciones pero que en el caso de ellos no se procederá a la confirmación.

Se acuerda que la Directora haga todos los esfuerzos por que el Presidente asista a la entrega del Informe Anual y que en caso de que no se pueda se genere el mejor escenario para dárselo a conocer.



7. Varios

a. Reunión Sr. Ministro del Interior.

La directora informa de la reunión sostenida con el Sr. Ministro del Interior Chadwick.

Indica que uno de los temas tratados fue el presupuesto para el INDH, le informo sobre el proceso de acreditación, el riesgo de no contar con presupuesto en regiones. Informa que el Sr. Ministro le señaló su extrañeza de que el INDH no contara con presupuesto para regiones. La directora le pidió apoyo para tener una reunión con la bancada UDI tomando en cuenta las declaraciones que han hecho algunos diputados en el contexto de la discusión presupuestaria.

También se trató el tema de los protocolos de Carabineros y le hizo referencia a las conversaciones sostenidas con el Sr. Ministro Hinzpeter, en las cuales dicha autoridad le propuso armar una mesa y que para tal efecto le entregó una propuesta.

Otro tema tocado fue la presencia del Sr. Presidente de la República, que la consideraba indispensable porque los avances hechos en la materia durante este gobierno se perdían si la máxima autoridad no participaba en el evento más importante del INDH donde se relevan los avances en materia de derechos humanos.

Informa que el Sr. Ministro del Interior le solicitó que el INDH participara en una reunión que está organizando en la Araucanía con empresarios y comunidades de Ercilla y que opinara sobre el proyecto de ley sobre migraciones.

b. Informe Anual 2012

La directora informa que la próxima semana, en la sesión extraordinaria del día lunes 3 de diciembre de 2012, se aprobará de manera formal y de acuerdo a lo establecidos en la ley el Informe Anual 2012.

Se manifiesta por todos/as los/as consejeros/as presentes que este año la discusión acerca de los contenidos y la corrección de las propuestas de textos presentadas, le parece que fue más expedita y menos traumática.

La consejera Maria Luisa Sepúlveda señala que para el año 2013, junto con aprobar el Índice del Informe Anual 2013, en los términos establecidos por el Consejo, se deben elegir ciertos temas para ser discutidos durante el año, de tal



manera de contar con mayores antecedentes, para poder aportar al momento en que se discuta el capítulo respectivo.

El consejero Jorge Contesse solicita que se haga un cambio a la Introducción en el párrafo en que se hace referencia a la soberanía popular y que se sustituya por un párrafo que haga referencia a los términos en que se establece en la Constitución Política, de manera de darle un contexto normativo a los argumentos que se dan en la introducción.

El consejero Miguel Luis Amunátegui solicita que se modifique en la Introducción la referencia al acto de homenaje al torturador Sr. Krassnoff , dando cuenta que en la sociedad chilena hay un rechazo a dichos eventos y que no se les puede dar más importancia de la que tiene, lo destacable debe ser la madurez de la ciudadanía.

El consejero Manuel Nuñez señala que el desafío para el año 2013 es como incorporar de manera más clara los conocimientos que tienen diversos actores sobre los temas que se tratan, que dicho acervo no solo venga de la sociedad civil sino que de los actores directamente involucrados.

c. Cárcel de Antofagasta.

El consejero Manuel Nuñez informa que desde la Defensoría Penal Pública de la ciudad de Antofagasta le informaron que mandaron una denuncia de las personas reclusas en dicha cárcel, que habrían sido golpeadas por gendarmes.

La directora informa que se recibieron los antecedentes por atención de casos, que la denuncia la hizo una persona reclusa, que la Defensoría presentó un recurso de amparo, el INDH se hizo parte y que informará cuando se resuelva y que el tema lo están viendo con la abogada colaboradora.

d. Programa de Derechos Humanos y Función Policial.


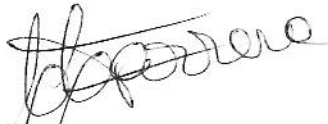
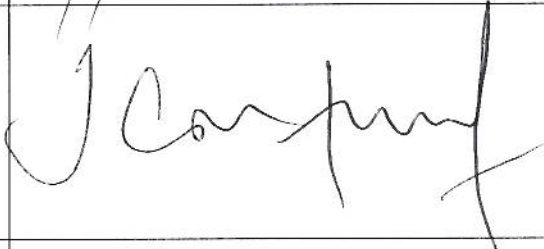

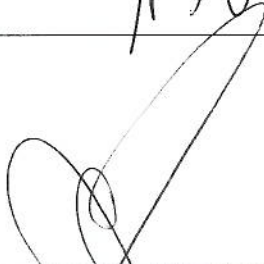
La directora informa que han recibido varias denuncias sobre el actuar policial en el contexto de partidos de futbol. Señala que se están realizando observaciones por parte de funcionarios/as del INDH.

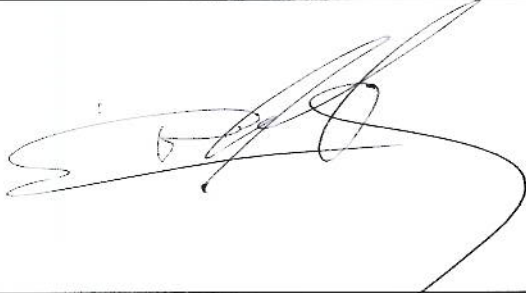
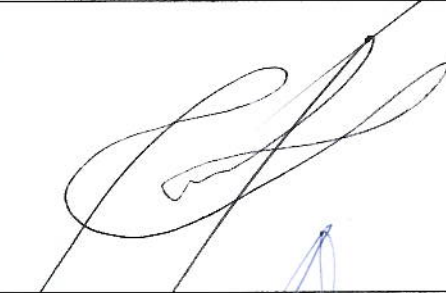

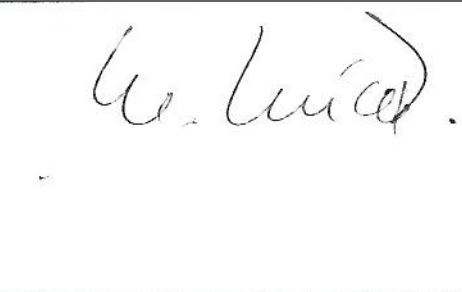
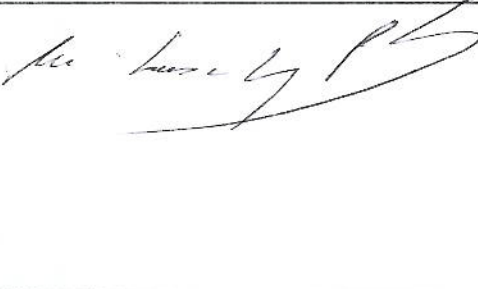
El consejero Jorge Contesse informa que muchas veces comentó el tema el profesor Domingo Lovera (UDP) y que asimismo ha recibido varias denuncias en los últimos años sobre este tema. Agrega que le parece importante mirar este tema con atención puesto que se escuchan serios cuestionamientos al plan "Estadio Seguro" con respecto a las restricciones de derechos que involucra.



Resumen de acuerdos adoptados

- Se aprueba el acta 131.
- Se acuerda que la Directora haga el máximo de los esfuerzos para que el Presidente de la República asista al acto de entrega del Informe Anual.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Don Jorge Contesse Singh	
Doña Lorena Fries Monleón	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	

Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Enrique Nuñez Aranda	
Don Manuel Nuñez Poblete	
Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto